



INFORME BIMESTRAL DE PROYECTO DEL SUBSIDIO DE COADYUVANCIA A LAS DAVGM EN EL EJERCICIO FISCAL 2022

El presente informe tiene como objetivo conocer la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2022.

Indicaciones:

- 1. La Instancia Local Responsable deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
2. Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por la instancia Local Responsable; y deberá ser enviada para cotejo a CONAVIM, además de habilitar DRIVE destinado a este fin.
3. La documentación que se reciba en formato digital, no sustituye la entrega de los documentos originales, por lo cual deberán ser entregados en forma física a la CONAVIM, dentro de los tres días posteriores a la fecha límite de recepción.
4. De forma Obligatoria se debe llenar el Formato BDLL de este libro (ubicado en la primera hoja de este libro color violeta).
5. El Informe deberá incluir, obligatoriamente la firma del (la) Titular de la Instancia Local Responsable del (la) Titular de la Instancia Local Receptora del (la) Titular de la Secretaría de Finanzas o Equivalente, el Visto Bueno del (la) Encargado de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Genero de la Entidad Federativa y el (la) Enlace de Proyecto.
6. Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran MEDIANTE EL BOTÓN EN COLOR ROSA HABILITADO PARA TAL FIN, sin modificar la redacción de lo que CONAVIM está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

NOTA:

Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por la instancia Local Responsable; y deberá ser enviada para cotejo a CONAVIM, además de habilitar

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Indicaciones: Validar que la información del Proyecto sea la Correcta.

Table with project details: PRIMER INFORME BIMESTRAL, Datos de Suscripción (Ciudad: Benito Juárez, Fecha de Inicio del Proyecto: 16/06/2022), Monto Aprobado: \$ 1,145,833.26, Correspondiente: Junio a Agosto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Quintana Roo tiene el primer lugar de presuntos delitos de feminicidio, violación homicidio culposo, el séptimo en violencia familiar por cada 100 mil mujeres; siendo el municipio de Benito Juárez el que concentra la mayor incidencia delictiva.
Sólo en Benito Juárez durante el 2021, de enero a noviembre se iniciaron 341 carpetas de investigación por el delito de violación, 11 por el delito de feminicidio, 2569 por el delito de violencia familiar, afectando no sólo a mujeres adultas, sino también a niños, niñas y adolescentes.
En este sentido y para agilizar los trámites de carpetas de investigación iniciadas en años anteriores que por alguna razón no han sido determinadas, se busca contratar a personal que revise la integración de las mismas a fin de agilizar las actuaciones, además se busca realizar las valoraciones médicas y psicológicas a las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de delitos que se presenten a interponer su denuncia, con el propósito de reducir tiempos de espera entre diligencias.

Table of Participating Authorities: OSCAR MONTÉS DE OCA ROSALES (FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO), MARIANA SANCHEZ TAPIA (DIRECTORA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES), RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU (TITULAR SECRETARÍA DE FINANZAS O EQUIVALENTE).

II. MARCO JURÍDICO.

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 6 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2022; y Cláusula Quinta, Inciso J) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.** **B. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

**A. INVERSIÓN**

Fecha de Transferencia	29/06/2022	Fecha de Publicación:	CONAVIM	22/06/2022
Monto Transferido	\$ 1,145,833.26	Periodico o Gaceta:	DIARIO	
Número de Cuenta (CONV)	118277710	Liga de consulta:	/gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5655868&fecha=22/06/2022	
Nombre del Banco	stitución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BB	Fecha de Publicación:	Estatal	15/06/2022
Monto de Coparticipación	\$ -	Periodico o Gaceta:	PERIODICO	
Total de Recurso	\$ 1,145,833.26	Liga de consulta:	http://po.segob.groo.gob.mx/sitiopo/MicroBPO_ph	

<b>PROBATORIO</b>	<b>LINK (DRIVE DE PROYECTO)</b>
CRONOGRAMA DE GASTOS	<a href="https://drive.google.com/file/d/1cTh3PijaNsKlv-jKQIZn0Im4YLOuzmn1/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1cTh3PijaNsKlv-jKQIZn0Im4YLOuzmn1/view?usp=sharing</a>
ANEXO TECNICO	<a href="https://drive.google.com/file/d/1cTh3PijaNsKlv-jKQIZn0Im4YLOuzmn1/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1cTh3PijaNsKlv-jKQIZn0Im4YLOuzmn1/view?usp=sharing</a>

**REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD HA LLEBADO A CABO**

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, Inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación se han llevado a Cabo los Siguientes Trámites Administrativos.

**INSTRUCCIONES:**

<b>PROBATORIO</b>	<b>LINK (DRIVE DE PROYECTO)</b>		
Primer Informe Bimestral	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing</a>		
Segundo Informe Bimestral	NA		
Tercer Informe Bimestral	NA		
Cuarto Informe Bimestral	NA		
Número de Factura	RO 15974	LINK (DRIVE DE PROYECTO)	<a href="rive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing">rive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing</a>
Factura Complemento	COMPLEMENTO 57	LINK (DRIVE DE PROYECTO)	<a href="rive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing">rive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KgapRhZvDBKsy_BWeFUvww?usp=sharing</a>

**V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS**

**A. Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.**

**AGREGAR PERFIL** **BORRAR PERFIL**

NOMBRE	PERFIL	EXPERIENCIA	PERCEPCIÓN MENSUAL	NÚMERO DE CONTRATO	ESPECIFICAR EN CASO DE OTROS PERFILES
Bianca Estela Martínez Alcocer	MEDICINA	2 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/011/2022	
Maricela de la Cruz de la Cruz	CIENCIAS JURÍDICAS	3 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/010/2022	
Ana Laura Tellez Rodríguez	MEDICINA	1 año	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/009/2022	
Maria Eugenia Rodríguez Soto	CIENCIAS JURÍDICAS	10 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/008/2022	
Nora Salas Weber	CIENCIAS JURÍDICAS	1 año	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/007/2022	
Karime Yolanda Kim Guillermo	CIENCIAS JURÍDICAS	2 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/006/2022	
Yessenia del Rocío Broca Hernández	CIENCIAS JURÍDICAS	1 año	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/005/2022	
Paulina Amores Sánchez	MEDICINA	8 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/004/2022	
José Alfredo Amoroso Hernández	CIENCIAS JURÍDICAS	2 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/003/2022	
Iris Janette Robledo Villanueva	CIENCIAS JURÍDICAS	2 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/002/2022	
Verónica Luma Ponce	CIENCIAS JURÍDICAS	2 años	\$ 14,677.20	FCE/SPH/CONAVIM-20/001/2022	

0	8	3	0	0	TOTAL PERSONAL CONTRATADO
PSICOLOGÍA	CIENCIAS JURÍDICAS	MEDICINA	TRABAJO SOCIAL	OTROS	11

**ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**

**AGREGAR ACCIÓN** **BORRAR ACCIÓN**

<b>ACCIÓN</b>	<b>LINK DE PUBLICACION</b>
	<a href="https://groo.gob.mx/segob/subsidio-conavim-avgm-2022/">https://groo.gob.mx/segob/subsidio-conavim-avgm-2022/</a>

*R*  
*4*



A. INDICADORES DE PROCESOS Y RESULTADOS

AGREGAR ACCIÓN

BORRAR ACCIÓN

ACCIÓN	INDICADOR	RESULTADO	EVIDENCIA LINK (DRIVE DE PROYECTO)
Revisar carpetas de investigación y elaborar propuestas de determinación y de judicialización de las mismas	Porcentaje de abatimiento al rezago en carpetas de investigación, en relación a las programadas en el año, por Fiscalía Especializada	Se estableció la meta de revisar 120 carpetas de investigación al mes por parte de las y los abogados contratados En el mes de julio se alcanzó el 73.3% de avance en la revisión de Carpetas de investigación programadas	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de la Mujer	Fiscalía de la Mujer: Programadas 60, Revisadas: 44 84% de las carpetas se encuentran en trámite 5% se determinaron	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing">/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de Sexuales	Programadas 20 Revisadas: 24 El total de estas carpetas se encuentran aún en trámite, se gestionaron actuaciones para complementar las carpetas.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing">/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de Femicidios	Programadas: 20 Revisadas: 21 El 90% de las carpetas se encuentran en trámite y se ha trabajado en complementar actuaciones. El 10% se determinaron como No Ejercicio de la Acción Penal	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/11m8H7xuy4Qm6CIQUT_AcegAz46M-JrVX7?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de Niñas, niños y adolescentes	Programadas: 20 Revisadas: 30 El 86% se entra en trámite y se ha trabajado en complementar actuaciones El 7% se determinaron para judicializar 7% se determinaron como archivo temporal	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing">/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing</a>
Realizar las valoraciones médicas a las mujeres, niñas y adolescentes, que obran como víctimas de delitos en las carpetas de investigación iniciadas	Porcentaje de abatimiento al rezago en carpetas de investigación, en relación a las programadas en el año, por Fiscalía Especializada	Para el mes de julio se estableció la meta de 60 atenciones médicas, se alcanzó un porcentaje de avance de 53% global	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de la Mujer	Programadas: 20 Realizadas: 9 45% de las CI programadas, requirieron valoraciones médicas	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing</a>
	% de CI de la Fiscalía de Sexuales	Programadas: 20 Realizadas: 11 55% de las CI cuentan con atención médica	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing">/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing</a>
	% CI de la Fiscalía de Niñas, niños y adolescentes	Programadas: 20 Realizadas: 12 60% de carpetas de investigación cuentan con atenciones médicas	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1KX-OFGB74KqavpRhzVdBKs_y_BWeFUvww?usp=sharing</a>

B. IMPACTO DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN

El equipo de la Fiscalía de la Mujer en el mes de julio, tuvo la meta de revisar 60 carpetas de investigación y hacer 20 valoraciones médicas, se tuvo un total de 13 personas atendidas en el área médica y de las carpetas de investigación, todas por el delito de violencia familiar, se registra un total de 46 víctimas directas y 46 víctimas indirectas, entre las víctimas directas se señalan a dos menores de edad. Se presentaron factores de vulnerabilidad principalmente con población que migra de otros estados (25) y que viene del extranjero (3), dificultando el acceso a redes de apoyo familiar, así mismo, las víctimas menores de edad se consideran como en situación de vulnerabilidad. Se verificaron las actuaciones en materia de emisión de medidas de protección, elaboración de periciales, factores de riesgo, relaciones de poder entre víctimas y victimarios y aplicación de protocolos. Del 1 al 10 de agosto se han revisado un total de 22 carpetas de investigación y se han realizado 7 valoraciones médicas, los resultados se presentarán en el siguiente informe bimestral con las evidencias correspondientes, se adjunta bitácora diaria de trabajo del personal.

El personal asignado a la Fiscalía de Sexuales, tuvo una meta de 20 carpetas de investigación revisadas y 20 valoraciones médicas, se tuvo un total de 15 personas atendidas en el área médica de las cuales se identificaron lesiones, se solicitó una prueba inmunológica de embarazo y tamizaje por ETS, además se valoró a una adolescente de 15 años con consumo de drogas, que cuenta con Alerta Amber en Tabasco. Se revisaron 24 carpetas, por los delitos de abuso sexual de expedientes del año 2017, en sólo dos de estos las víctimas fueron hombres menores de edad, se identifica a una mujer procedente de otro estado y dos extranjeras. Para las carpetas revisadas, se está elaborando la propuesta de determinación como no ejercicio de la acción penal, por no tener elementos suficientes para la comprobación de la existencia del delito. Del 1 al 10 de agosto, se han revisado 14 carpetas de investigación y se han realizado 10 valoraciones médicas, los resultados se presentarán en el siguiente informe bimestral con las evidencias correspondientes; se adjunta bitácora diaria de trabajo del personal.

En la Fiscalía de Femicidios en el mes de julio se revisaron 20 carpetas de investigación de los años 2016 a 2022, por delitos de homicidio, feminicidio y tentativa de feminicidio en las que se avanzó sustancialmente en la gestión de actuaciones periciales y de investigación policial, se logró una judicialización en una carpeta del 2022 de la que se espera el orden de aprehensión, además el personal implementó un sistema de monitoreo de las gestiones realizadas, en cuanto a la población atendida, se tiene una mujer transgénero, B

*[Handwritten signature and initials]*



migrante de otros estados, 3 migrantes extranjeras, en este tipo de delito siempre hay víctimas indirectas, para estas carpetas se identificaron un total de 37 constituidas por las hijas, hijos y madres y/o padres de las víctimas directas. Del 1 al 10 de agosto se han revisado 6 carpetas de investigación, los resultados se presentarán en el siguiente informe bimestral con las evidencias correspondientes; se adjunta bitácora diaria de trabajo del personal.

La Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes, se ocupa tanto de menores infractores como de menores víctimas de delitos. 20 personas recibieron atención médica por delitos de lesiones (18) violencia familiar (1) y Desobediencia (1) y se revisaron 30 carpetas por los delitos de violencia familiar (21), abandono de niñas y niños (8) y robo (1). En cuanto al perfil de las víctimas se identifican 6 mujeres menores de edad, 6 hombres menores de edad. Del 1 al 10 de agosto se han revisado 2 carpetas de investigación y se han realizado 4 valoraciones médicas, los resultados se presentarán en el siguiente informe bimestral con las evidencias correspondientes; se adjunta bitácora diaria de trabajo del personal.

\*DEBERA DESCRIBIR EN EL IMPACTO DEL PROYECTO LA INFORMACIÓN QUE ENLISTA A CONTINUACIÓN.

Table with 6 columns: POBLACIÓN BENEFICIADA, ACCIÓN, SECTOR SOCIAL, SEXO, MUNICIPIO, TOTAL ACCIÓN (NÚMERO DE PERSONAS). Rows include categories like INFANCIA (6-11 años), ADOLESCENCIA (12-18 años), ADULTEZ (27-59 años) with various actions and sectors.

AGREGAR POBLACIÓN BENEFICIADA

BORRAR POBLACIÓN BENEFICIADA

INFORME FINANCIERO

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

IDENTIFICACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES:

RESUMEN FINANCIERO

Table with columns: DESCRIPCIÓN, JUNIO, AGOSTO, TOTALES, OBSERVACIONES. Includes rows for Recurso Asignado, Recurso Comprometido (RC), Monto Devengado (MD), Recurso Ejercido (RE), Disponibilidad Financiera (DF), Intereses Generados (IG), and Saldo al Cierre del Periodo (SCP).

ESTADO DE CUENTA CUENTA DE CONVENIO

Evidencia refiere a los estados de cuenta los cuales deben ser cargados en Drive el cual será responsabilidad de la EF generar. Los estados de cuenta deben ser nombrados con el mes correspondiente. (Ejem: Julio 2022)

AGREGAR MOVIMIENTO

BORRAR MOVIMIENTO

Table with 5 columns: FECHA, MOVIMIENTO, SALDO INICIAL, SALDO FINAL, EVIDENCIA - ESTADO DE CUENTA DEL MES LINK (DRIVE DE PROYECTO). Rows show transactions from June 22 to July 22, including interest earned and SPEI payments.



NOTA:

Los Estados de Cuenta deben contar con la leyenda "Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70, fracción II de la LCGG.

Reportar bimestralmente a la CONAVIM la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del Subsidio, la disponibilidad financiera, el presupuesto comprometido, devengado y ejercido, validado por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, y soportado con la documentación correspondiente. Estos informes deberán entregarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión de cada bimestre en forma física y digital.

En caso de que se haya transferido a una cuenta diferente se tiene que enviar el documento que acredite tal acción y además debe estar sustentado por el o las áreas correspondientes por lo que tendrá que señalar el documento y requisitar la información

IDENTIFICACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES:

RESUMEN FINANCIERO

	DESCGLOSE MENSUAL		TOTALES	Observaciones
	Junio	Agosto		
Recurso Asignado	\$ 1.145.833,26	NA	\$ 1.145.833,26	
Recurso Comprometido (RC):	\$ 1.145.833,26	\$ -	\$ 1.145.833,26	
Monto Devengado (MD):	\$ 161.449,20	\$ 110.247,50	\$ 271.696,70	
Recurso Ejercido (RE):	\$ 161.449,20	\$ 110.247,50	\$ 271.696,70	
Disponibilidad Financiera (DF)	\$ 984.384,06	\$ -	\$ 874.136,56	
Intereses Generados (IG)	\$ 40,82	\$ -	\$ 40,82	
Saldo al Cierre del Periodo (SCP)	\$ 984.424,88	\$ -	\$ 874.177,38	
	\$ 83,52	\$ -	\$ 874.093,86	

ESTADO DE CUENTA CUENTA DIFERENTE AL CONVENIO.

1

AGREGAR MOVIMIENTO

BORRAR MOVIMIENTO

FECHA	MOVIMIENTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	EVIDENCIA - ESTADO DE CUENTA DEL MES LINK (DRIVE DE PROYECTO)
05-jul-22	Abono - Transferencia de recursos Cap 1000 3000 junio 2022 de la cuenta de convenio	-	1.145.833,26	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dZsJfEfGplYJ22v0K-HWB0Y9rnrNdYB/view">https://drive.google.com/file/d/1dZsJfEfGplYJ22v0K-HWB0Y9rnrNdYB/view</a>
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Amores Sánchez Paulina, 1ra julio	7.338,60	1.138.494,66	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Rodriguez Soto Maria Eugenia, 1ra julio	7.338,60	1.131.156,06	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Matinez Alcocer Blanca Estela, 1ra julio	7.338,60	1.123.817,46	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Lima Ponce Veronica, 1ra julio	7.338,60	1.116.478,86	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Tellez Rodriguez Ana Laura, 1ra julio	7.338,60	1.109.140,26	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Broca Hernández Yesenia del Rocío, 1ra julio	7.338,60	1.101.801,66	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Robledo Villanueva Iris Jannete, 1ra julio	7.338,60	1.094.463,06	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales De la Cruz De la Cruz Maricela, 1ra julio	7.338,60	1.087.124,46	



15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Salas Weber Nora, 1ra julio	7.338,60	1.079.785,86	
15-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Amoroso Hernández José Alfredo, 1ra julio	7.338,60	1.072.447,26	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.439,26	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.437,98	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.429,98	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.428,70	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.420,70	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.419,42	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.411,42	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.410,14	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.402,14	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.400,86	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.392,86	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.391,58	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.383,58	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.382,30	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.374,30	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.373,02	
15-jul-22	Cargo - Comisión SPEI	8,00	1.072.365,02	
15-jul-22	Cargo - I.V.A. Comisión	1,28	1.072.363,74	
25-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Kim Guillermo Karyme Yolanda, 1ra julio	7.338,60	1.065.025,14	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Amoroso Hernández José Alfredo, 2da julio	7.338,60	1.057.686,54	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Lima Ponce Verónica, 2da julio	7.338,60	1.050.347,94	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Robledo Villanueva Iris Jannete, 2da julio	7.338,60	1.043.009,34	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Rodriguez Soto María Eugenia, 2da julio	7.338,60	1.035.670,74	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Broca Hernández Yesenia del Rocío, 1ra julio	7.338,60	1.028.332,14	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Kim Guillermo Karyme Yolanda, 2da julio	7.338,60	1.020.993,54	

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Salas Weber Nora, 2da julio	7.338,60	1.013.654,94	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Tellez Rodríguez Ana Laura, 2da julio	7.338,60	1.006.316,34	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Matínez Alcocer Blanca Estela, 2da julio	7.338,60	998.977,74	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales De la Cruz De la Cruz Maricela, 2da julio	7.338,60	991.639,14	
29-jul-22	Cargo - Pago servicios profesionales Amores Sánchez Paulina, 2da julio	7.338,60	984.300,54	
29-jul-22	Abono - Intereses ganados en el mes	40,82	984.341,36	
11-ago-22	Cargo - 3% sobre nómina 1ra de julio	2.781,13	981.560,23	<a href="https://drive.google.com/file/d/1f-9-K2F7v95jGB80-Ktaftf3zkHuWJFI/view">https://drive.google.com/file/d/1f-9-K2F7v95jGB80-Ktaftf3zkHuWJFI/view</a>
11-ago-22	Cargo - 3% sobre nómina 2da de julio	2.781,13	978.779,10	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	971.440,50	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	964.101,90	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	956.763,30	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	949.424,70	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	942.086,10	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	934.747,50	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	927.408,90	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	920.070,30	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	912.731,70	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	905.393,10	
15-ago-22	Cargo - Pago servicios profesionales, 1ra agosto	7.338,60	898.054,50	
16-ago-22	Cargo - Pago ISR 1ra de julio	11.980,32	886.074,18	
16-ago-22	Cargo - Pago ISR 2da de julio	11.980,32	874.093,86	

AGREGAR DESCRIPCIÓN

BORRAR ANEXO

RELACION DE ANEXOS	
DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA LINK LINK (DRIVE DE PROYECTO)
Contrato 20 001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Eyz45F2HggWLakpmfiY6MCG-YotJ4fvc/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Eyz45F2HggWLakpmfiY6MCG-YotJ4fvc/view?usp=sharing</a>
CV Verónica Lima Ponce	<a href="https://drive.google.com/file/d/1DptM2CWpbnJyZUqdVvVrSXEMlzzwSuY6c5/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1DptM2CWpbnJyZUqdVvVrSXEMlzzwSuY6c5/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-smgfk0IiH1HPGhSBk-s0_hCztaPOfi/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-smgfk0IiH1HPGhSBk-s0_hCztaPOfi/view?usp=sharing</a>
CV Iris Janete Robledo Villanueva	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ELhZtgOtfnd9IOxGcwt0d18TC90qIpTL/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ELhZtgOtfnd9IOxGcwt0d18TC90qIpTL/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-1t6j2ahTviNrQJ715VICovi0u8adZwK/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-1t6j2ahTviNrQJ715VICovi0u8adZwK/view?usp=sharing</a>
CV José Alfredo Amoroso Hernández	<a href="https://drive.google.com/file/d/1_HYzmWN6gPvrVSIExdWltTQ0Ro36jff/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1_HYzmWN6gPvrVSIExdWltTQ0Ro36jff/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 004	<a href="https://drive.google.com/file/d/1c_lXmx1pGWTgizFtJfx58BewMLKKRa1B/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1c_lXmx1pGWTgizFtJfx58BewMLKKRa1B/view?usp=sharing</a>



CV Paulina Amores Sánchez	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dk0zvG5Rn6q7Vm1xs89Kq_fWqWkf9nv6/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1dk0zvG5Rn6q7Vm1xs89Kq_fWqWkf9nv6/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 005	<a href="https://drive.google.com/file/d/1RY2GADBO2Be1XNFIGSiIbXgrCToKOTsM/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1RY2GADBO2Be1XNFIGSiIbXgrCToKOTsM/view?usp=sharing</a>
CV Yesenia del Rocío Broca H.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1w32_5qG7f5KLBxUk4zj_qRQ92FBwQ8Y-/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1w32_5qG7f5KLBxUk4zj_qRQ92FBwQ8Y-/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 006	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Rnet5cK_7dL2jvhPJH7ZinaUfHp4ziKi/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Rnet5cK_7dL2jvhPJH7ZinaUfHp4ziKi/view?usp=sharing</a>
CV Karime Kim Guillermo	<a href="https://drive.google.com/file/d/1oq62ubl3yB3N2-2OQ2H8dmR5tDZ31553/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1oq62ubl3yB3N2-2OQ2H8dmR5tDZ31553/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 007	<a href="https://drive.google.com/file/d/1UC-lmtGpc_g4dKoQzKfs6YDnP6-dmd4T/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1UC-lmtGpc_g4dKoQzKfs6YDnP6-dmd4T/view?usp=sharing</a>
CV Nora Salas Weber	<a href="https://drive.google.com/file/d/18ZDJWTx2JtuH1MOg6efjZR_1bV-UAAy/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/18ZDJWTx2JtuH1MOg6efjZR_1bV-UAAy/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 008	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tLLUgZvAHKqMDD_6J5JMTyreZBIWjr9P/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1tLLUgZvAHKqMDD_6J5JMTyreZBIWjr9P/view?usp=sharing</a>
CV María Eugenia Rodríguez	<a href="https://drive.google.com/file/d/18YKX39INX4Cq9I4y_RUfWljb-rADsD4x/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/18YKX39INX4Cq9I4y_RUfWljb-rADsD4x/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 009	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZcS6VVYn0sX7ir3XhAGyAG2BIPuEdsud/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZcS6VVYn0sX7ir3XhAGyAG2BIPuEdsud/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 010	<a href="https://drive.google.com/file/d/1RGRpbj9IT8dnrVeluJj9N4vtluFiAu7G/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1RGRpbj9IT8dnrVeluJj9N4vtluFiAu7G/view?usp=sharing</a>
CV Maricela de la Cruz de la Cruz	<a href="https://drive.google.com/file/d/1npl_aYRP9an25Pbq30BLoO79POV0yCNj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1npl_aYRP9an25Pbq30BLoO79POV0yCNj/view?usp=sharing</a>
Contrato 20 011	<a href="https://drive.google.com/file/d/1RDZ06DmbVRkypY5V8g20VdNMa--SKqz/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1RDZ06DmbVRkypY5V8g20VdNMa--SKqz/view?usp=sharing</a>
Estado de cuenta mes de junio, cuenta de convenio	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dPUnVXAAhm7uwLx80flud3cWceBTs4eO/view">https://drive.google.com/file/d/1dPUnVXAAhm7uwLx80flud3cWceBTs4eO/view</a>
Estado de cuenta mes de julio, cuenta de convenio	<a href="https://drive.google.com/file/d/1d58RSbFKA5Dc_em_rNtWviYZwngbg5Ks/view">https://drive.google.com/file/d/1d58RSbFKA5Dc_em_rNtWviYZwngbg5Ks/view</a>
Estado de cuenta mes de julio, cuenta diferente al convenio	<a href="https://drive.google.com/file/d/1dZsJjEfGpIYJ22v0K-HWB0Y9rnrNdYB_/view">https://drive.google.com/file/d/1dZsJjEfGpIYJ22v0K-HWB0Y9rnrNdYB_/view</a>
Estado de movimiento mes de agosto, cuenta diferente al convenio	<a href="https://drive.google.com/file/d/1f-9-K2F7v95jGB80-Ktaftf3zkHuWJFI/view">https://drive.google.com/file/d/1f-9-K2F7v95jGB80-Ktaftf3zkHuWJFI/view</a>

AGREGAR OBSERVACIÓN

BORRAR OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES	
1	Del 16 al 30 de junio, se inició el proceso de selección y contratación del personal, las actividades sustantivas iniciaron el 1 de julio
2	Se solicitó al personal que presentara informes mensuales, al corte de este informe bimestral, únicamente ha entregado el probatorio correspondiente al mes de julio, por lo que los informes correspondientes al mes de agosto, se entregarán en el segundo informe bimestral.

FIRMAS


En términos de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2022, se emite el

PRIMER INFORME BIMESTRAL del Proyecto

AVGM/QROO/ACT/FGE/20

sin que ello exima de dar cumplimiento a las observaciones que, en su caso, emita la CONAVIM.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



OSCAR MONTES DE OCA ROSALES

TITULAR INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



OSCAR MONTES DE OCA ROSALES

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA

TITULAR SECRETARÍA DE FINANZAS O EQUIVALENTE



RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU

Va. Ba.

ENLACE ANTE LA CONAVIM



MARIANA SANCHEZ TAPIA

DIRECTORA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES